

**Virgo Ther. Dirigit mentes et manus.  
Deus autem benediat et illuminet.**

**P. PP.IX.**

(Pío IX al Director y Redactores de esta Revista en 15 de febrero de 1875).

**VOCES DEL CORAZÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS.**

A este siglo materializado y a esta gente dura e incircuncisa de corazón oportuno juzgamos hacer oír algunas voces que salen del Corazón seráfico de Teresa de Jesús en este mes que la Iglesia celebra su transverberación.

Dos son principales los pecados que traen revuelto al mundo desde su origen, fuente y raíz de todos los demás males que nos afligen; y son la soberbia y la codicia.

Oigan las voces de Teresa que claman aún por la ancha herida palabras más dulces que el bálsamo para confortar corazones heridos por estas plagas. Obediencia contra orgullo e independencia; pobreza contra esa sed insaciable de riquezas, que todo lo atropella; leyes, conciencia, dignidad, con tal de lograr su fin de enriquecerse y gozar.

De la abundancia del corazón habla la boca. De un corazón obedientísimo no podían salir más que loores de esta preciosa virtud. Oigamos para nuestra edificación algunos de sus elogios: "Por una de las mayores mercedes que me siento obligada a Nuestro Señor es por darme Su Majestad deseo de ser obediente, porque en esta virtud siento mucho contento y consuelo, como cosa que más encomendó Nuestro Señor<sup>1</sup>." "Aquí se halla la quietud que tan preciada es en las almas que desean contentar a Dios, porque el demonio cesa de acometer con sus continuas inquietudes a los obedientes, porque tiene visto que sale con pérdida...;Y también nuestros bulliciosos movimientos, amigos de hacer su voluntad, cesa. Por experiencia he visto, dejando lo que en muchas partes he leído, el gran bien que es para una alma no salir de la obediencia. En esto entiendo está el irse adelantando en la virtud, y el ir cobrando la de la humildad: que en esto está la seguridad de la sospecha, que los mortales es bien que tengamos en esta vida de no errar el camino del cielo<sup>2</sup>."

¡Oh vosotros los que os revolvéis de aquí allí para hallar quietud y descanso, ahí tenéis descubierto dónde los hallaréis por una alma que, no sólo por razones, sino por experiencia lo demuestra! ¡Oh vosotros, corazones alborotados como mar tempestuoso, que no acertáis a hallar remedio para que cesen esos bullicios movimientos que os perturban! Descubierto tenéis por mano maestra, y que no puede errar el secreto, para desterrar estas perturbaciones y hacer que renazca la calma en vuestro interior: obedeced, obedeced a vuestros superiores, aun a los díscolos, en lo que no sea contra la ley e Dios; y obedecer, no sólo por temor, sino por conciencia. Así tendréis paz, de esta suerte adelantaráis en la virtud, por este medio con toda seguridad conquistaréis el reino de la gloria. Este es el camino real para ir al cielo, este el tesoro de las almas, alegría de la Iglesia, engendradora de la paz, sosiego y ornamento del alma, castidad del corazón, llave del cielo, felicidad del hombre, conservación de todas las virtudes, y la virtud que todo lo puede. Por ello los perfectos cristianos son invencibles, porque son obedientes, y ninguno de estos deja de conquistar el reino de los cielos. Si Scipión creía muy posible destruir a Cartago y conquistar el Africa porque tenia un ejercito obediente, del que podía asegurar que no había en él soldado que no se arrojase al instante al mar si él lo mandase, ¿con cuánta más razón los soldados de Cristo, que son los verdaderos obedientes, destruirán a todos sus enemigos y conquistarán el mundo? Nada imposible al que tiene fe, y ninguno practica mejor esta virtud que el obediente. Por ello todo es posible al que obedece. Obedezcamos, pues, y venciéndonos a nosotros mismos, que es la más difícil de las victorias,

<sup>1</sup> Carta nº 8 del tomo 1º.

<sup>2</sup> Prólogo al libro de las Fundaciones.

venceremos todos los obstáculos y regeneraremos el mundo actual, perdido por su desobediencia.

La otra voz que sale del Corazón transverberado y espinado de Teresa de Jesús para salud de las gentes es el amor a la pobreza. Malditos los pobres e infelices, exclama el mundo. Bienaventurados los pobres por Jesucristo, clama la verdad infalible.

"Crean, mis hijas, que para vuestro bien me ha dado el Señor un poquito a entender los bienes que hay en la santa pobreza, y los que lo probaren lo entenderán. Ello es un bien que todos los bienes del mundo encierra en sí: es un señorío grande. Digo otra y otra vez que es señorear todos los bienes de él, a quien no se le da nada de ellos. ¿Qué se me da a mí de los reyes y señores, si no quiero sus rentas ni tenerlos contentos, si un tantico se atraviesa haber de descontentar en algo por ellos a Dios?... No me parecía sino que poseía toda la riqueza del mundo, determinándome a vivir de por amor de Dios." Y para que no creamos que es exigencia lo que asegura la santa, Pruébalo con hechos innegables. "Como una contemplación suave (dice) causaba esta falta que teníamos... y luego que nos fueron proveyendo era tanta mi tristeza, que no me parecía sino como si tuviera muchas joyas de oro y me las llevaran, y me dejaran pobre; así sentía pena de que se nos iba acabando la pobreza, y mis compañeras lo mismo, que como las vi mustias, les pregunté: ¿qué habían? Y me dijeron: ¿Qué hemos de haber, Madre? Que ya no parece somos pobres<sup>3</sup>."

¡Oh si los del mundo comprendiesen esta verdad y gustasen las delicias secretas que el Señor tiene encerradas en las virtudes, ¡cuán presto este valle de lágrimas se tornaría una antesala del cielo! ¡Cuan presto amarían los hombres lo que hoy temen u odian, y aborrecerían lo que hoy aman, y desean, y codician! "Quita lo superfluo, decía san Bernardo, y adquirirás lo saludable: reprime el ansia de ser rico, y no serás pobre: minora la codicia, y te sobraré mucho, pues cuanto a esta quitas, aumenta para tu utilidad<sup>4</sup>." Por ello concluía san Vicente Ferrer que las riquezas naturales son causa de indigencia.

Oigamos, pues, al menos los amantes teresianos, estas voces salidas del Corazón afligido de una de las más cariñosas Madres, y así empezará ya la restauración del mundo, pues habrá ya muchísimas almas que borrarás de sí estas dos grandes úlceras que corroen a la sociedad actual.

Ya que no personalmente, como el año pasado, al menos en espíritu visitamos la cuna y el sepulcro de la incomparable Heroína española, y al postrarnos a su presencia, digámosle una y mil veces, como el joven Samuel al Señor: Habla, Señora mía, Madre mía y Santa mía de mi corazón; habla, que tu sierva, tu hija, tu devota, escucha. Y al oír como nos convida a deponer el orgullo, la ambición, el egoísmo, ofrezcámosle serios propósitos de mudar de vida, de mejorar de costumbres, de oír, en una palabra, su voz, empeñando por amar la obediencia y la pobreza, y merecer así su protección.

Y si a esta práctica unimos la oración perseverante, lograremos infaliblemente el cielo, como os lo promete en nombre de su querida Madre vuestro mejor amigo.

*El Solitario.*

## **CIRCULAR**

### **DEL CARDENAL LA-VALETTA, VICARIO GENERAL DE LEÓN XIII, A LOS PÁRROCOS DE ROMA.**

La santidad de Nuestro Señor León XIII, Pastor supremo de toda la Iglesia y especialmente de esta su querida Iglesia romana, la cual en él y por él, según las divinas disposiciones, tiene el primado de la potestad ordinaria sobre todas las iglesias del universal, y es madre y maestra de todos los fieles (Concilio Lugd. II y Vatic.), así como lamenta fuertemente las persecuciones que en diversos estados sufre la Iglesia de Jesucristo, está afligidísimo por los esfuerzos que se hacen en Roma borrar del corazón de los romanos el precioso tesoro de la fe. Una de las cosas que entristecen el ánimo paternal del Padre santo, según la Carta que se dignó dirigirnos el 26 de junio último, es la prisa con que herejes de varias sectas han venido a establecerse en Roma, abriendo escuelas de herejía para pervertir

---

<sup>3</sup> Fundaciones, c.15; y Camino de perfección, c. 2

<sup>4</sup> Sermón 58 in Cant.

a este pueblo y para poner toda clase de asechanzas a la juventud, que, incauta, fácilmente cae lo mismo en el error que en el vicio.

Parecen escritas para el presente estado de cosas aquellas palabras que el mártir san Cipriano escribió al santo pontífice Cornelio, diciéndole que era tal el ardimiento de los herejes, que se atrevían a acercarse a la Cátedra de Pedro y a la Iglesia principal, de la que trae el origen la unidad del sacerdocio. Pero también debe esperarse con sobra de razón que suceda lo que el santo Mártir añadía a renglón seguido, esto es, que los herejes no reflexionaban que se trataba de los romanos, cuya fe ha sido celebrada en todo el mundo por el apóstol san Pablo (Rom. I, 8), y en cuyo pecho no tiene acceso la perfidia. (Cipr. Ep. Ad Corn., ed. Baluz, p. 86).

Son verdaderamente extraordinarios los esfuerzos que hacen en Roma, desde que esta ciudad fue arrancada al poder temporal de la Santa Sede, los herejes y los sectarios con el oro que en grandes cantidades reciben de naciones extranjeras. No hace mucho tiempo se abrieron, como insulto a la Santa Sede, salones para conferencias en las calles más populosas, al mismo tiempo que escuelas para varones y para mujeres, y asilos dirigidos por protestantes con la mira, por demás evidente, de difundir el veneno de los errores juntamente con el pan y con los auxilios materiales, que dan en grande escala a los que acuden a dichos establecimientos: así abusan de la miseria siempre creciente de esta población. Pero para gloria de Dios y honor de los fieles de Roma tengo el consuelo de poder confesar públicamente con san Cipriano, que a pesar de todos los esfuerzos de la herejía, sus conquistas son escasísimas, y aún más escasísimas entre los romanos que entre los que han venido a establecerse en esta ciudad durante los últimos años. Más esto no quita que los romanos y cuantos acuden a Roma de todas partes estén en peligro de perder la fe, don preciosísimo y fundamentos de todos los bienes celestiales, si no están prevenidos contra los engaños y las seducciones de los herejes.

Es cosa verdaderamente deplorable que hayamos de prevenir a los romanos contra la herejía protegida y favorecida en esta ciudad, cabeza y centro de la Iglesia de Jesucristo. Pero ya que no podamos impedir que sea profanada esta santa ciudad, y que la herejía alce la frente en presencia del Maestro infalible de la fe, y que provoque la rebelión del pueblo romano contra la Iglesia romana; he juzgado que cumpla un deber de mi cargo recordando a todos que pesa sobre los apóstatas, los herejes y los cismáticos de cualquier secta y de cualquier nombre, la excomunión mayor reservada especialísimamente al Sumo Pontífice. He creído también necesario trazar algunas normas, con las cuales, y con ayuda de los párrocos y de los confesores, los fieles conozcan sus deberes en frente de las asechanzas de los herejes.

Estas normas han sido sujetadas, como se debía, al supremo juicio del Padre Santo, e cual, después de haber oído la opinión de una congregación de eminentísimos Cardenales, hermanos míos, las ha sancionado, quedando redactadas en los siguientes términos:

1º Incurrir en la excomunión mayor reservada al Papa de un modo especialísimo todos los que sin ánimo de adherirse a la herejía, y por sólo respetos humanos, dan su nombre a las sectas de los herejes de cualquier denominación.

2º Y con más razón incurrir en la misma pena aquellos que toman parte en los servicios de las sectas, como ahora se dice, escuchando al orador con ánimo de adherirse a él, siempre que, como impiamente se dice, los convenza.

3º También incurrir en la misma excomunión aquellos que se hacen autores de la ruina espiritual de los demás, induciéndoles de algún modo a que acudan a los salones o a los templos de los herejes para oír las conferencias que en ellos se pronuncian.

4º Y, finalmente, son también condenados a la misma pena todos los que publican por medio de la prensa anuncios de las indicadas conferencias, a causa del auxilio que con ello prestan a la propaganda de la herejía.

Está severamente prohibido entrar por mera curiosidad y con conocimiento en los salones y templos protestantes, cuando se celebran conferencias; y pecan también gravemente todos aquellos que por mera curiosidad escuchan las conferencias de los protestantes, y asisten, aunque sea sólo materialmente, a las ceremonias no católicas, y todos los artistas que, también sólo por lucro, cantan y tocan en los templos protestantes; y los tipógrafos, aunque sean cajistas, que obedezcan a sus maestros componiendo los caracteres para la impresión de los libros de los herejes; debiendo añadir que si se tratase de los libros de los herejes en que es enseñada y sostenida la herejía, también los cajistas incurrir en la excomunión mayor, reservada especialísimamente al Papa.

No se libra tampoco de pecado mortal los arquitectos y demás artista que construyen y adornan cualquier templo protestante. Pero en cuanto a los albañiles y otros operarios subalternos, podrán estar libres de pecado, porque de hecho su trabajo no produce escándalo ni desprecio de la religión católica. Sin embargo, los párrocos deberán poner el mayor cuidado

y diligencia, y también los confesores, en enseñar a los pobres artesanos que también deben abstenerse de estos trabajos materiales cuando el trabajo puede indicar apostasía de la Religión, y cuando el trabajo mismo contenga algo que directamente signifique reprobación del culto católico o aprobación del culto herético reprobado, o cuando conste que son llamados a trabajar en desprecio de la religión católica: de ningún modo es lícito cooperar al culto de los herejes .

También, finalmente, se hacen reos de enormísimos pecados los padres y las madres que, verdaderamente crueles para con las almas de sus hijos, les envían a las escuelas protestantes, y mucho peor si les obligan a acudir a ellas. Es evidente que estos tales padres deben cuanto antes reconocer y enmendar su culpa, y que debe procurarse su arrepentimiento por todos los medios posibles, y que mientras se alcanza deben se alejados de la comunión de los fieles, como manifiestamente incapaces e indignos de los santos Sacramentos, hasta que hayan retirado a sus hijos de las indicadas escuelas.

También los hijos, acudiendo a tales escuelas, se hacen reos de graves pecados. Pero en el caso de verdadera coacción, el confesor, teniendo presentes las circunstancias del hecho y de la persona, aplicará las reglas que esclarecidos autores han dado para estos casos.

Tengan cuidado los reverendos Párrocos de mantener vivas estas prescripciones en la mente de los fieles, y de leer esta circular en la Misa parroquial o en otra función más frecuentada en los días festivos.

Roma 12 de julio de 1878.

R. Cardenal Vicario.

## **CARTAS ÍNTIMAS.**

Reverenda Madre M. T. de Jesús, C. D.

No me riña V. demasiado, mi buena y estimada madre, si le digo que su última de V. ha hecho las delicias de sus hermanas, las Madres Carmelitas de nuestro convento. De buen grado me va V. a perdonar este abuso de franqueza si le digo que todas ellas han bendecido mil veces al Señor por las buenas y edificantes cosas que V. se dignó participarme. ¿Y quién lo duda? El Señor se complace en probar a los suyos dándoles a gustar, cuando menos lo esperan, de aquel cáliz lleno de amargura que apuré antes que nadie su Divina Majestad. Cierto que la huella de sus divinos labios estampada se halla aún en los bordes del amargo cáliz, lo cual templá y dulcifica mucho tales amarguras; pero no es menos cierto que la amarga hiel del cáliz baja hasta el fondo del corazón y derrama olas de amargura y tristeza por todos los caminos de nuestra existencia. Pero si sabemos adherirnos y abandonarnos por completo a la divina voluntad, no hay duda que hallaremos los dejos más dulces y sabrosos en aquella bebida que nos pareciera insoportable. Así lo ha sabido V. hacer, mi buena Madre, según lo poco o mucho que yo me atrevo a adivinar entre sus líneas, y no sabe V. cuanto nos alienta y conforta el ejemplo de quien tan altamente merece nuestra consideración y estima. Sírvale a V. de algún consuelo saber cuánto bien han hecho sus líneas, pues al leerlas podríamos comparar también nosotros su situación con la nuestra. Nunca el Señor se halla más cerca de nosotros que cuando nos creemos abandonados de todo el mundo. Sin duda se complace en que esperemos únicamente en EL, y no en las criaturas, a quien santa Teresa ya sabe V. que compara con los palillos de romero seco, que pronto se quiebran, y aun lastiman las manos de aquel que en ellos las apoya. ¡Sólo Dios basta!

Va a empezarse muy pronto la cerca de este convento de Carmelitas. Si bien las pobrecitas religiosas tienen un muy espacioso y bello patio dentro del convento; pero no puede negarse que con esta mejora podrán ya disfrutar de alguna mayor comodidad y satisfacer ciertas y justas necesidades. Hace muy pocos días que fui a visitarlas, después de mucho tiempo que no había podido hacerlo; y crea V., mi buena Madre, que no me dolió la visita. Me hablaron de V. de una manera que no podía menos de lisonjearme mucho (perdone V. mi debilidad), y tales cosas dijeron, que hasta el mismo Solitario hubo de soltar su risa. ¿Qué le parece a V.?

Ya sabrá V. lo de las peregrinaciones, que pueden llamarse teresianas, la una por dirigirse a Alba de Tormes -¡a su querida Alba, mi buena Madre!- y la otra por ser el día 15 de próximo octubre. A todas las grandes cosas que se verifican en este siglo parece que el Señor quiere unir el nombre de su Teresa. ¿Y no lo unió por ventura a lo más bello y más grande que

hay en la tierra, esto es, a su divino Nombre? Prepárese, pues, V., para oír celebrar y glorificar las excelencias de su santa Madre.

Acabo de llegar del reino valenciano, en donde de poco tiempo a esta parte es conocida y amada santa Teresa con verdadero entusiasmo.

Sin que le hable yo de otras poblaciones muy importantes, y limitándome a Castellón de la Plana y a la ciudad de Valencia, pues decir a V. que aquello puede compararse a una verdadera explosión de amor a la Santa. En ambas ciudades la Archicofradía ha crecido de una manera prodigiosa. He tenido yo el consuelo de presenciar los cultos religiosos que aquellas fervorosas jóvenes dedican a la que ya llaman su Madre, y no dudo en asegurar que, si no me equivoco, muy pronto Valencia va a ganar a Cataluña en amar y conocer a la Santa. Algunas personas (que nunca faltan), mal avenidas o fatalmente preocupadas contra este general entusiasmo teresiano, sólo saben decir: "Ya se ve: se ha hecho de buen tono, y no hay joven que no quiera ser teresiana." ¡Bendito buen tono! Digo yo. Ojalá se hiciese desde buen tono, y todos lo siguiesen, el dedicarse a la oración todos los días, el confesar y comulgar a menudo, el celar los intereses y la honra de Jesús, el ser, en una palabra, verdaderos cristianos.- ¡Jóvenes españolas! A seguir el buen tono. Que no quede una sola sin seguir la bella y santa moda, cuya principal modista es santa Teresa de Jesús. Copiad e imitad con la mayor perfección los figurines que salen de sus celestiales manos.

Como siempre, mi buena Madre. Acabo en tono de risa la carta que había empezado casi llorando. Todo esto es necesario para vivir, diré imitando una frase de la Santa. Que me encomiende V. a ella mucho, mi buena Madre.

De V. afectísimo en el Corazón de Jesús y de Teresa.

A.

## **LOS HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA.**

He ahí una nueva obra, quizás la más necesaria en nuestros días, y que ha tiempo acariciaba nuestro corazón. Damos gracias muy rendidas al Padre de las misericordias porque ha mirado con ojos piadosos y amorosos a nuestra católica España, enviándole esos celosos operarios que han de sostener y aumentar la fe en nuestra patria, han de dirigir al santuario a innumerables jóvenes, y han de preparar la regeneración del mundo actual.

Hemos dicho que acariciábamos en nuestro corazón el proyecto de esta obra hace algunos años, que veíamos el vacío grande que había en la educación de la juventud. Y ya que el Señor no quiso fructificasen nuestros desvelos, damos de corazón gracias al cielo, que ha querido se empezase obra tan santa por medio de uno de los más teresianos Prelados de España, cual es el ilustrísimo señor Obispo de Segorbe, de cuyos labios autorizados oímos en una ocasión solemne que era santa Teresa de Jesús la santa más grande que hay en los cielos después de la Inmaculada María.

Reciba, pues, tan celoso Pastor nuestra mas cordial felicitación por obra tan excelente, para la cual no le faltarán nuestras pobres oraciones y simpatías. Véase ahora las condiciones para ser admitido a esta obra de mayor gloria de Dios, tan en armonía con la que fundamos con el título de Compañía de santa Teresa de Jesús.

## **HERMANOS DE LA ENSEÑANZA BAJO EL PATROCINIO DE LA SAGRADA FAMILIA.**

Estos Hermanos son todos españoles, observan las mismas reglas, tienen el mismo espíritu y dan los mismos resultados que los Hermanos de las escuelas cristianas en Francia, aunque son independientes de ellos.

Establecidos hace ocho meses en Segorbe, han atraído en sus escuelas gran número de niños. En las de noche tiene más de 700 adultos. Han establecido también una congregación de hombres que ha producido opimos frutos, durante la Cuaresma especialmente.

Dichos hermanos dan la primera y segunda enseñanza con los mismos buenos resultados que los de Francia, y tienen un tacto particular para hacer practicar la virtud a sus numerosos discípulos, que atraen como por encanto a sus escuelas y congregaciones, gracias a sus excelentes métodos.

Para que los frutos de tan benéfico Instituto alcancen al mayor número posible, sin perjuicio de la unidad de acción, en las grandes poblaciones se estableces una casa-matriz en el

centro de la ciudad, y en ella residen, no solo los hermanos de esa escuela central, sino también los que dirigen las que poco a poco establecen en los diferentes barrios, para que los niños y los adultos de los de los mismos puedan asistir cómodamente a ellas.

En estas mismas escuelas de niños se reciben a los adultos, de las siete a las diez de la noche, como también en los días festivos a los jóvenes y a los hombres, para salvarles de los peligros que corren y hacerles santificar las fiestas.

Para fundar en cada población la primera escuela, se necesitan a los menos tres Hermanos y la casa y menaje necesario. Cada Hermano se encarga de una clase, y cada dos o tres pueden enseñar de quinientos a seiscientos niños de día, e igual número de adultos por la noche.

El señor Obispo de Segorbe, decidido protector de este religioso Instituto, hace verdaderos sacrificios para sostenerle en la medida de sus escasos recursos, y tiene establecido el primer noviciado y las escuelas en su palacio y seminario.

Como importa grandemente que esta obra se extienda con la rapidez posible por todas partes, conviene mucho darle publicidad y excitar encarecidamente:

1º A los jóvenes llamados a la vida religiosa y a la enseñanza, para que ingresen en este Instituto.

2º A las personas acaudaladas y de sentimientos generosos y elevados, para que funden escuelas y, sobre todo, cuatro o cinco noviciados en que descansen el porvenir de esta importantísima obra.

Las bases de este santo Instituto, que conviene conocer, son las siguientes:

I. No cuenta con más recursos que con los que le suministra la divina Providencia. San José es su proveedor, y no les deja carecer de nada de lo indispensable.

II. Los Hermanos, si lo solicitan, hacen votos trienales y perpetuos de pobreza, de castidad, de obediencia, de enseñar gratuitamente y de permanencia en el Instituto, pero pueden permanecer en él sin hacer votos con tal que observen las reglas. No reciben órdenes sagradas.

III. Se requieren las condiciones siguientes en los que quieran formar parte de este Instituto:

A. Ingresar sólo para consagrarse a Dios y a la enseñanza, con la resolución de observar las santas reglas del Instituto, y sobre todo de obedecer con abnegación de su voluntad y de su juicio.

B. No tener defectos corporales, ni enfermedades crónicas, y gozar de buena salud.

C. Tener de diez y siete a cuarenta años de edad, ser soltero o viudo sin hijos, y traer dos vestidos con la ropa blanca indispensable.

IV. Forman parte integrante de este santo Instituto los fundadores, afiliados o bienhechores, que serán como los Hermanos Terceros de esta Orden religiosa.

El Superior general remitirá el correspondiente diploma de Fundador a las personas que hubiesen fundado un noviciado o una escuela; el de Afiliado y Bienhechor a las que se impongan la obligación de contribuir a las necesidades del Instituto con las cantidades marcadas en las Constituciones. En el diploma constarán los privilegios que disfrutarán de visitar las comunidades y escuelas y hacer observaciones para el mejoramiento de la enseñanza. También se expresará en el mismo diploma: 1º la participación que tendrán en los bienes espirituales de los religiosos y de sus numerosos discípulo, los cuales rezarán todos diariamente para atraer la bendiciones del cielo sobre los protectores. 2º Las oraciones por sufragios que se harán por ellos en todas las comunidades y escuelas cuando Dios se digne llamarlos a mejor vida, cuyos sufragios estarán en relación con los sacrificios que se hubiesen impuesto; siendo de advertir que serán diarios y perpetuos sin perjuicio de los especiales, que tendrán lugar cuando ocurra el fallecimiento.

Este religioso Instituto ha sido muy bien acogido por los Prelados que hasta ahora tienen conocimiento de su reciente fundación en España, y nos parece que podría propagarse con rapidez si cada diócesis le pudiese favorecer con algunos jóvenes de vocación y con una limosna anual. De esta manera en breve tiempo podría tener el personal suficiente para la fundación de las escuelas que le tienen solicitadas, y en pocos años extenderlas a todas las diócesis de la Península. Mucho puede esperarse del santo celo de todos los católicos que se penetren de la trascendental importancia de esta grande obra de misericordia, especialmente en los tiempos que alcanzamos. La mies es mucha, y los operarios no abundan.

Por tanto, se ruega a todos los que miren con algún interés el bien del individuo, de la familia y de la sociedad entera, que propaguen y protejan esta benéfica e importantísima institución.

Los que deseen más noticias pueden dirigirse al Superior de los Hermanos de la Enseñanza.- Palacio episcopal de Segorbe.

## **COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS EN JESÚS DE TORTOSA.**

Pronto podremos tener concluida la parte del colegio que está en construcción, si los amantes de Teresa de Jesús prosiguen favoreciéndonos con sus limosnas y oraciones. Reunida ya toda la madera, y edificado ya hasta el primer piso, faltará luego la menor parte para poderse instalar allí la Compañía de Santa Teresa de Jesús, y proseguir su apostolado de la oración, enseñanza y sacrificio de un modo conveniente y según nuestros deseos, pudiendo de esta suerte satisfacer las vivas ansias de tantos corazones generosos que desean formar parte de esta obra de celo por los intereses de Jesús y su Teresa. Repetimos lo mismo que en el número anterior, confiando que en el mes próximo podremos darles más detalles a nuestros suscriptores. Necesitamos oraciones y limosnas para esta obra de mayor gloria de Dios, que, a no serlo, hubiese, por las recias contradicciones que contra ella se han levantado, muerto antes de nacer.

E. de O.

## **PEREGRINACIÓN ESPAÑOLA A ROMA PARA EL DÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS.**

Podemos ya dar algunos detalles a nuestros amigos de la proyectada peregrinación. Según todas las noticias que recibimos de amigos y conocidos, va despertándose en los buenos hijos de la Iglesia la llama del entusiasmo por visitar y consolar al más augusto de los reyes prisionero en su propio palacio, sin otro crimen que el no haber querido reconciliarse con los errores de la moderna civilización.

Es un deber gratísimo para todo hijo visitar y consolar a su Padre que gime en duro cautiverio, pobre y perseguido por hijos ingratos. A Roma, pues, todos los españoles que de católicos se precien y puedan con algún sacrificio ofrecer este consuelo a su augusto Padre León XIII, y confesar delante del mundo su fe.

Véanse ahora los documentos que publican la Juventud católica de Barcelona y la Junta nombrada al efecto:

### **A LOS CATÓLICOS DE ESPAÑA,**

La Juventud católica de Cataluña llama a las demás Academias y a todos los católicos de España a tributar su homenaje de adhesión y respeto al Pontífice León XIII, que por designio de la Providencia rige la Iglesia de Cristo.

Al iniciar su proyecto la Juventud catalana, cuenta con la bendición del Papa y la protección de sus legítimos Pastores, y en ellos especialmente fía el éxito de su idea.

Nosotros, interpretando los sentimientos de esta Academia, al felicitar a los iniciadores de tal pensamiento, no podemos menos de dirigir a las demás Academias, hermanas nuestras en la fe, un llamamiento entusiasta, como nacido del fondo de nuestros corazones, inspirado en el amor a nuestro Padre común, en el deseo de consolarle en sus desdichas, y en el cariño acendrado que profesamos a los que con nosotros desean y aspiran al cumplimiento del ideal sagrado: un rebaño y un Pastor.

¡Cuán grande sería nuestra satisfacción si las pocas fuerzas que nos animan, y escasa autoridad de que estamos investidos, contribuyera a realizar la idea generosa y necesaria de llevar a Roma congregando a todos, absolutamente a todos, los católicos de esta nuestra tierra de España!

Al pensar en el grandioso y saludable espectáculo que ofrecería al mundo esa juventud, esperanza para el porvenir, y a la cual se insulta creyéndola propicia a emanciparse de Dios; esa juventud española venida al mundo en época de desquiciamiento y anarquía, de impiedad y desobediencia, de bendición y rebelión agrupándose en torno de la única autoridad verdadera y absoluta, digna de ciega obediencia, veneración profunda y amor sin límites, se ensancha el corazón dando lugar a la esperanza de una pronta regeneración en Cristo, por Cristo y con Cristo.

Por esto mismo nos asociamos con todo el ardor de nuestras almas, pecadoras, sí, pero deseosas de la bendición que las purifica de sus venialidades fortaleciéndolas en la gracia, a una idea que es de oposición formal a las perniciosas prácticas del día.

Muchísima razón hay para promover una gran peregrinación de los católicos a Roma; pero en nuestro sentir el motivo poderoso que podemos invocar es la necesidad del ejemplo, la protesta práctica contra las desobediencias a Cristo, contra los odios acendrados contra el Pontificado, contra las injurias al Papa-Rey, de cuya soberanía temporal se le privó, tratándose de hacer otro tanto con la espiritual.

Afirmen lo contrarios sus enemigos, que bien conocemos a donde van sus asechanzas y propósitos, por lo cual en alta voz lo decimos, y nos place consignar que la Juventud católica de España discurre como nosotros al igual que nosotros se propone desmentir con sus hechos tan criminales intenciones, contra las cuales ha protestado y protestará siempre que tenga ocasión de hacerlo.

Además, ¿no está también León XIII en necesidad de ser consolado de sus hijos? ¿No ruge en torno suyo la revolución, que tiende a descarriar las ovejas del redil? ¿No se trata de arrebatarse al Anciano la obediencia de sus hijos muy amados? ¿No se pretende disminuir y hundir su autoridad, queriendo hacer ver a sus súbditos que no discurre igualmente que su antecesor en puntos por este definidos?...

¿Y puede encontrarse mayor consuelo para un padre que los cariños amorosos de sus hijos? ¿Qué mayor alegría para el Pastor Santo que ver que, aun rugiendo la tormenta, las ovejas se agrupan a su alrededor para que no pene creyéndolas extraviadas y llorando su probable descarrío? ¿No es un goce para la ancianidad ver acudir a ella, para sostenerla y recibir a la vez consejo, a los jóvenes sedientos de hacer el bien a que les impele su generoso corazón? Y, finalmente, ¿no se robustece la autoridad al notar que sus súbditos redoblan el apoyo a cada embestida, artera o descubierta, que le dirige sus enemigos declarados o sus pérfidos detractores, encubiertos con capa de amistad?

Pues bien, todos estos consuelos y alegrías podemos proporcionárselos a León XIII visitándole.

¡Oh! Si vierais, si pudierais comprender la satisfacción grandísima que debe rebosar su alma al recibir los amores de sus hijos, y la tristeza profunda que le causa su indiferencia, no dejaríais de acudir a él.

Desde allí, desde su cárcel vaticana, llegan a nosotros sus voces: parece que nos dice como san Juan de la Cruz:

¿Por qué, pues has llagado  
aqueste corazón, no le tomaste?  
Y pues me le has robado  
¿por qué así le dejaste  
y no tomas el robo que robaste?  
... Mira que la dolencia  
de amor ¡ay! no se cura  
sino con la presencia y la figura.

Y ¿no acudiríamos a tan amoroso llamamiento?

Vayamos, sí; vayamos a besar aquellos pies, cuya huella nos guía por el camino verdadero de salvación, a endulzar las amarguras de nuestro Padre común... El mundo dirá...más, no le hagamos caso; llámenos como quiera el impío, no nos arredremos, que sus diatribas van siempre contra los hijos de la obediencia; cumplamos con nuestro deber, sometiendo una vez más nuestras inteligencias, con sumisión profunda y absoluta, a la Cátedra de Pedro, que tal servidumbre llamaremos con el poeta

¡Oh cautiverio suave...  
que a vida eterna sabe!

¡A Roma, pues, católicos españoles, hijo de la nación que ilustraron Fernando y Pelayo! ¡A Roma, descendientes legítimos de la reconquista, nietos de aquellos que por su fe atravesaron mares en busca de almas para Cristo! ¡A Roma, a consolar a nuestro Padre, a prodigarle nuestro amor!

León XIII nos aguarda con los brazos abiertos, sus labios sonrientes profieren ya su bendición; vayamos a él con presura, saciemos nuestras almas en aquel corazón depositario de la ternura de Cristo, y nuestras inteligencias con el rico tesoro de su fe y de su sabiduría.

Demos a España, demos al mundo la esperanza de una próxima regeneración social.

¡A Roma todos, españoles! A ello nuevamente os invita en nombre de la Juventud católica.

La Redacción.

(Boletín de la Juventud católica de Barcelona).

¡A Roma, a Roma! Estas palabras, pronunciadas por la entusiasta Juventud católica, han hallado eco en toda España. Prelados, corporaciones y un sinnúmero de fieles se han apresurado a manifestar su simpatía y adhesión a esa obra de fe, cuya organización y cumplimiento se nos ha suplicado realizar, contando sin duda que por pertenecer los firmantes a la Academia de la Juventud católica en clase de miembros honorarios, consiliario o protectores no salía de su centro la idea de la romería, antes se afirmaba más con la cooperación de todos y se regularizaba su acción.

Aceptando es Junta central tan honrosísimo encargo, cúmplenos ante todo en su nombre y en el de la Juventud católica dar las gracias a cuantos han alentado a esta en sus esperanzas, y coadyuvado con sus bendiciones, consejos y limosnas a sus trabajos de preparación.

Para que esto den sus resultados es indispensable una organización general y unánime en todas las diócesis de la Península e islas adyacentes. Contando la junta central con la aprobación de varios reverendísimos señores Nuncios de Su Santidad. Arzobispos y Obispos, propone lo siguiente:

1º En cada población el reverendo Cura- Párroco se servirá nombrar una comisión de romería encargada de promover la peregrinación, formar las listas de peregrinos, abrir suscripciones para el Dinero de san Pedro y comunicarlas a esa Junta a la mayor brevedad posible.

2º En las poblaciones en que haya dos o más parroquias, no habiendo en la localidad Academia de la Juventud católica o Sociedad análoga adheridas a la peregrinación, el Párroco más antiguo nombrará la comisión.

3º En las poblaciones en que haya Academia de la Juventud católica, como los Presidentes de todas las de España adheridas a la peregrinación son vocales de esta Junta central, estas formaran la comisión, comunicando lo hecho al propio Párroco.

En las poblaciones en que halla una Sociedad católica análoga a la Juventud, adherida a esa peregrinación, ésta formará la comisión, oído el parecer de Párroco propio.

4º Las comisiones cuidarán de tener formadas las listas antes del día 10 de setiembre próximo.

5º En Barcelona esta Junta, cuyo domicilio es calle de Lladó, nº 5, principal, hará las veces de las comisiones de las parroquias.

El viaje a Roma se verificará a primeros de octubre, procurando que salga vapores de los puertos de Barcelona, Alicante y Valencia, si el número de peregrinos fuese suficiente a llenar las condiciones de contrata, anunciándose previamente los días fijos de salida, siendo siempre la permanencia en Roma de nueve días.

El viaje se hará según los precios siguientes:

De Barcelona a Roma y viceversa por mar en el vapor Santiago, de los Sres. Nicolau, Hermanos, ferro-carril de Civitavecchia, la manutención durante las travesías por mar, ida y vuelta, embarque y desembarque en Italia y refrendo de pasaporte en el mismo punto:

En 1ª clase.....	25 duros 12 rs.
En 2ª clase.....	16 " 10 rs.

Las personas que soliciten plaza directamente a esta Junta o por medio de las Comisiones de parroquias, recibirán al hacer el pago un talón provisional, que canjearán los Sres. Nicolau, Hermanos, a tenor de lo expresado en dicho talón.

Las plazas se darán por riguroso orden de fecha de los solicitantes, finiendo el plazo el día 10 de setiembre.

Los peregrinos deberán al embarcarse ir provistos del correspondiente pasaporte.

Esta Junta se promete de la solicitud de los reverendos Párrocos y Corporaciones católicas la más decidida protección a una empresa que Su Santidad bendice, que apoyan los Prelados españoles y que aplauden los católicos.

Que Dios nuestro Señor dé esfuerzo a todos para que España represente en el Vaticano sus tradiciones católicas jamás desmentidas.

Barcelona 4 de agosto de 1878.

Juan de Palau y Soler, Vicario capitular.- Salvador Casaña, Pbro.- Vice- Presidente.- Ignacio Mª Palá, Domingo Cortés Pbro.- Esteban Pibernat, Pbro.- Joaquín Rubio y Ors.- Jorge Anguera.- Jaime Moré y Bosch.- José Vilarrasa y Ferrer, Tesorero.- Jaime Nogués y Taulet, Secretario.

-----

Con gusto accedemos a la publicación de la adjunta carta que nos remite la Directora de la Junta católica de Barcelona encargada de promover la romería española al Vaticano para el 15 de octubre fiesta de nuestra esclarecida virgen y doctora santa Teresa de Jesús.

Señores Presidentes y demás individuos de la Juventud católica de Barcelona.

Por los anuncios, invitaciones y acuerdos que se han insertado en los periódicos, he visto con indecible satisfacción los fervorosos sentimientos de que se encuentra animada la juventud católica del principado de Cataluña, haciendo un llamamiento lleno de fe, de piedad, de abnegación y de entusiasmo para reunir una peregrinación de toda España, que agregue un triunfo más a los muchos con que se manifiesta coronada de gloria nuestra Iglesia santa, como institución divina que no está sujeta a las vicisitudes y mudanzas que hace de tan poca vida todas las obras de los hombres.

Mientras las divisiones y los partidos acaban con los imperios y no dejan medrar ni aún las más opulentas naciones, cumpliéndose a la letra la gran verdad que predicó para nuestra enseñanza el Salvador del mundo, cuando dijo: "Que la funesta suerte de todo reino que se divide, es necesariamente su ruina;" la Iglesia católica, con ser su dominación tan vasta que se extiende por todo el mundo y comprende en su seno más de doscientos millones de súbditos pertenecientes a distintas naciones y familias, que ni se conocen, ni entienden su lenguaje, ni tienen relaciones entre sí, ostenta admirablemente su unidad, identificándose todos sus hijos en sus creencias, en sus prácticas, y muy principalmente en su amor respetuoso al principado de autoridad, en su adhesión firme y obediencia ciega a su Pontífice Supremo, en su celo ardiente por honrar su sagrada persona, por defender sus derechos, por subsanar con crecidas ofrendas los perjuicios enormes que sufren en sus intereses temporales, por acreditar, en fin, que aunque todos los poderes humanos abandonen su santa causa y sus enemigos acrezcan contra ella, hay una fuerza superior que ni los ejércitos destruyen, ni carcome la política; una fuerza moral que por su índole se sobrepone a todos los esfuerzos de la materia, una fuerza venida de los cielos, que la gracia de Dios despierta y desarrolla en el corazón de los verdaderos católicos, para sostener el Trono pontificio; fuerza verdaderamente colosal que llenó de asombro el mundo en el largo y turbulento pontificado de Pío IX, y ya empieza a asombrar en los pocos días que cuenta de ser Papa su dignísimo sucesor León XIII.

Esta es la grande obra de las peregrinaciones, que se han multiplicado en nuestra época, y haciendo por cierto magnifico contraste con las manifestaciones artificiosas y hasta ridículas de que se vale el genio del mal para hacer prosélitos, sin que logre formar cuerpos compactos, por muchos individuos que se aglomeren, porque no es posible que haya cuerpo donde las partes no se unen, donde no hay un vínculo de fuerza suprema a que todos necesariamente obedecen.

Muy grande es la satisfacción que experimenta mi alma cuando encontrándome llamado por el cielo, sin mérito alguno mío, a ocupar la Silla episcopal de Barcelona, veo tan perfectamente dispuesto ese terreno, organizándose ya una peregrinación que promete ser brillantísima; formada una Junta central en la capital misma del Principado para entender en todo lo concerniente al asunto; entabladas relaciones con Prelados eminentes, y hasta con el muy reverendo Nuncio de Su Santidad, que se ha dignado dirigir a la Juventud católica palabras muy afectuosas, congratulándose de la empresa y exhortándola a llevarla a cabo de una manera digna, según corresponde a la grandeza del objeto y al honor de nuestra España, que tan alta puso su bandera en las peregrinaciones de 1876 y 1877.

Muy lejos estoy de merecer el honor que se me ha dispensado, colocándome en la presidencia de la Junta central que ha constituido en Barcelona, sin que pueda ser otra la causa de ello, que la de estar designado para Prelado de aquella iglesia. Pero la acepto con gozo muy grande de mi alma, confiando en la divina Providencia, que me dispensará sin duda los auxilios necesarios para desempeñar con acierto un cargo tan delicado por todas sus circunstancias.

Repito que lo acepto lleno de júbilo, porque no puedo inaugurar mi pontificado de una manera más digna, ni más en armonía con mis convicciones y mis sentimientos, ni pueden ofrecérseme esperanzas más lisonjeras que las que se desprenden de este hecho, empeñando mi celo para que prósperamente se realice la peregrinación proyectada, postrándome a los pies el muy digno sucesor de Pío IX el Grande con los fervorosos fieles que él mismo me ha dado por hijos, para rendirle un tributo de veneración y obediencia, para darle un testimonio de nuestra fe viva, de nuestra firme adhesión a la Cátedra de Pedro, y de nuestro ardiente celo por el triunfo de la Iglesia católica, del cual depende la verdadera vida de la sociedad.

Por lo tanto, como podrá demorarse algunos días mi traslación a esa capital, con motivo de las formalidades que marca el Derecho, quiero anticiparme dando gracias en primer lugar a la Juventud católica por la presidencia que me ha confiado, congratulándome luego con

la misma por el pensamiento interesantísimo de la peregrinación, y ofreciendo no excusar por mi parte afanes ni sacrificios para consultar a la buena organización de ella y a cuanto pueda contribuir a que sus resultados sean más glorioso.

Y en prenda de mi particular afecto, con el vivísimo deseo de confortar en su buen espíritu a todos los asociados, les doy mi bendición pastoral.

Puerto de Santa María, 1º de agosto de 1878.

José María, Obispo preconizado de Barcelona.

## DULCES RECUERDOS.

### (DEDICADOS A LOS PEREGRINOS DE LA PRIMERA PEREGRINACIÓN TERESIANA).

Orillas del Tormes  
Sentéme una tarde  
Llevando en el alma  
Impresa la imagen  
De Aquella que ignoro  
Si es mujer o es ángel,  
E inspira hechicera  
Mis pobres cantares,  
Y arranca a mi pecho  
Dulcísimos ayes.

El sol escondía  
Su disco radiante  
De púrpura y oro,  
Dejando al marcharse  
Cual velos y tocas  
(juguetes del aire)  
los más caprichosos  
y ricos celajes,  
que yo vi en las ondas  
del Tormes pintarse,  
cual miro en el fondo  
de mi pecho amante  
fielmente pintados  
la gracia y donaire  
de Aquella que ignoro  
si es mujer o es ángel,  
e inspira hechicera  
mis pobres cantares,  
y arranca a mi pecho  
Dulcísimos ayes.

Alzaban su vuelo  
Las auras errantes  
Por aquella verde  
Y esmaltada margen  
Llevando un tesoro  
De olores fragantes  
Y fresco rocío  
En sus impalpables  
Fugitivas alas,  
Que al acariciarme  
La sien con su roce  
Sentida inundarse  
Mi pecho de dicha  
Que expresar no cabe;  
Creyendo que entonces,  
No sé por cual arte,  
Venía mezclado

Con soplos del aire  
El soplo de amores  
Y aliento inefable  
De Aquella que ignoro  
Si es mujer o es ángel,  
E inspira hechicera  
Mis pobres catares,  
Y arranca a mi pecho  
Dulcísimos ayes.

¡Con cuánta delicia  
pasaba la tarde  
mirando del Tormes  
los limpios cristales  
correr a mis plantas,  
llegar y alejarse  
lanzando un suspiro  
de amor entrañable,  
que yo comprendía,  
mas contar no es dable!  
Allí entre los juncos  
Que a la orilla nacen,  
Miraba las ondas  
Con gusto pararse,  
Mil círculos bellos  
Formando galantes,  
Cual brazos desnudos  
Que van a enlazarse.  
¡Ay! siendo yo presa  
de tiernos afanes,  
veía en las ondas  
no sé que linaje  
de besos y abrazos  
sin fin reflejarse;  
finezas, que el alma  
llegando a arrobarme,  
tan sólo ser pueden,  
por lo celestiales,  
de Aquella que ignoro  
si es mujer o es ángel,  
e inspira hechicera  
mis pobres cantares  
y arranca a mi pecho  
Dulcísimos ayes.

¡Qué sueño tan dulces!  
Si en momentos tales  
Soñaba mi pecho,  
¡qué el soñar no acabe!

Soñando estaría  
Aún creo, si un grande  
Rumor no viniera  
El sueño a estorbarme.  
¿Más es otro sueño  
el cuadro brillante  
que observan mis ojos  
aquí desplegarse?  
Yo veo del Tormes  
Las plácidas márgenes  
Henchidas de gentes  
Que visten cien trajes  
Distintos y aun tienen  
Diverso lenguaje!  
Yo veo do quiera  
Brillar estandartes  
De dorados pliegues  
Que acaricia el aire,  
Y cánticos oigo  
Solemnes y graves,  
Y luego con voces  
Más dulces alzarse  
Escucho a lo lejos  
Festivos cantares.  
¿Qué es esto? ¿Qué pasa  
de alegre y de grande  
en estas del Tormes  
orillas sonantes?  
Sin duda ninguna  
Que todo lo sabe  
Aquella que ignoro  
Si es mujer o es ángel,  
E inspira hechicera  
Mis pobres cantares,  
Y arranca a mi pecho  
Dulcísimos ayes,

¿Quién pudo estas gentes  
traer a millares  
de opuestos países,  
de mil varias partes?  
¿Y quién fue el que a todos  
dio cita esta tarde  
en estas orillas  
desde hoy memorables?...  
Su mágico nombre  
Resuena en los aires,  
Repiten las ondas,  
Modulan los valles,  
Conmueve los pechos  
Con gozo inefable.  
Su nombre bendito,  
Tan dulce y tan suave,  
Yo leo en los pliegues  
De los estandarte,  
Yo leo en la arena  
De estas bellas márgenes,  
Y en todas las hojas  
De todos los árboles,  
Y en toda mirada,  
Y en todo semblante.  
¡Teresa! ¡Teresa!  
Mi pecho al nombrarte  
De amor languidece  
Y da suspirantes  
Y tiernos gemidos  
Que dichoso me hacen:  
¿qué mucho si es este  
el nombre adorable  
de Aquella que ignoro  
si es mujer o es ángel,  
e inspira hechicera  
mis pobres cantares  
y arranca a mi pecho  
Dulcísimos ayes!

J. A. Y A:

Barcelona, 15 de Agosto de 1878.

## CRÓNICA.

**Tortosa.-** En el arrabal de Jesús se está levantando un santuario y espacioso local destinado a ser el noviciado de las Hermanas de la Caridad. El ilustrísimo señor Obispo de Tortosa, tan celoso como entusiasta por estas piadosas obras, ha destinado a ésta lo que le ha correspondido de los atrasos del clero.

- Las reverendas Madres Carmelita Descalzas han celebrado por primera vez en su nuevo convento de Jesús la festividad de Nuestra Señora la santísima Virgen del Carmen; las funciones han sido sencillas, pero devotas en extremo y concurridas.

**Villareal.-** Adelantan las obras de restauración del convento que han de ocupar los Padres Franciscanos; se hallan ya en él trece religiosos, los que visten el hábito propio de la religión seráfica.

**La Puebla de Montalban.-** El día 20 del pasado julio tomaron posesión del antiguo convento de san Francisco los Padres Franciscanos Menores Descalzos. Con esta ocasión se celebró gran fiesta por todo el vecindario.

**Jaén.-** Según noticias, se teme que la filoxera haya atacado algunas vides. Lo mismo se teme de la provincia de Gerona y de otros puntos. En otras provincias la langosta está causando considerables daños, y en otras las grandes tormentas destruyen la poca cosecha que formaba las esperanzas de los moradores. ¡Así sabe la justicia de Dios castigar la impenitencia de una sociedad pecadora!

**Murcia.-** Según hemos leído, los Padres Jesuitas van a instalar un colegio de su Orden en el magnífico edificio de los Jerónimos. El edificio pertenecía al Obispo de la diócesis, que lo ha cedido a tan sabia institución.

**Madrid.-** El Excmo. Sr. Cattani, Nuncio Apostólico, puso la primera piedra del templo que se levanta en la calle del Caballero de Gracia. Dicho templo está dedicado al sagrado Corazón de Jesús.

**Morella.-** El primero de agosto, con la solemnidad debida, se colocó la primera piedra del grande edificio que ha de ser colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por los Padres Escolapios.

**Santiago.-** El Cardenal Arzobispo ha condenado y prohibido la retención, expendición y lectura de un folleto intitulado: Aldrete, o los espiritistas españoles del siglo XVII, por Niram-Allio, impreso en la misma ciudad; y el libro intitulado: Discusiones sobre la metafísica, por Indalecio Arnesto, impreso en Pontevedra.

**Palmas de Mallorca.-** Al lado de una escuela protestante se ha establecido una escuela católica, y es tal el entusiasmo que el barrio manifiesta por esta obra, que no cabiendo por los niños en el local, muchos han ofrecido sus casas para tan cristiano establecimiento.

**Santander.-** El señor Obispo, acompañado del arquitecto diocesano, se dirigió a la villa de Escalante, para proyectar y presupuestar las obras de reparación del convento de Iluro, que deben ocupar los religiosos Capuchinos.

**Badajoz.-** Merecen ser conocidas y aplaudidas por los buenos católicos las disposiciones tomadas por el señor Gobernador civil de la provincia, con el fin de reprimir y castigar el asqueroso vicio de la blasfemia. Después de algunas consideraciones que honran al dicho señor Gobernador, dicta en su bando las disposiciones siguientes:

1º Los señores alcaldes, los inspectores de vigilancia y orden público, la guardia civil y los agentes de mi autoridad, ya tengan el carácter de provinciales, ya de municipales, detendrán en el acto y pondrán a mi disposición, o a la de la autoridad competente, a toda persona que profiera públicamente maldiciones antireligiosas y sociales, y palabras obscenas y sucias que puedan ofender a la moral y lastimar el decoro de un pueblo culto y civilizado.

2º Dichas personas sufrirán la detención gubernativa de uno a cinco días de arresto, según la mayor o menor importancia del escándalo que hayan producido, y del sitio en que haya tenido lugar, reservándome la imposición de estos castigos en la capital y delegado mis atribuciones en los señores alcaldes de todas las demás ciudades, villas y aldeas de la provincia, a los que encargo muy particularmente que sin ningún género de contemplaciones impongan a los maldicientes y mal hablados el más inmediato y justo correctivo en desagravio de la moral y de la vindicta pública, sin perjuicio de ponerlos a disposición de los tribunales cuando cometieren graves desobediencia o desacato, u otro delito de los penados por el Código.

Badajoz 15 de junio de 1878.- El Gobernador, Agustín Salido.

**Valladolid.-** El alcalde de esta ciudad publicó también un bando encaminado al mismo objeto.

**Roma.-** En el Consistorio celebrado el día 15 del pasado julio el Padre Santo atendió a las necesidades de la Iglesia, de la que es Cabeza, nombrando varios obispos para distintas iglesias del mundo católico.

- El día 2 falleció el cardenal Franchi, secretario de Estado de su Santidad León XIII. El cardenal nació en Roma en 1819 de una familia honrada. En 1853 fue enviado por Su Santidad Pío IX como encargado de negocios de España, donde trató la cuestión del Concordato. Sucesivamente fue internuncio en Florencia, nuncio en Madrid, embajador extraordinario en Constantinopla, desempeñando estas misiones con especial acierto. A la muerte de Pío IX el

cardenal Franchi era prefecto de la propaganda. Su Santidad León XIII, a su advenimiento al sólido pontificio, le nombró su secretario de Estado. El venerable y eminente Prelado que hoy llora la Iglesia, justificaba completamente en su nueva posición la confianza del Padre Santo. (R. I. P.).

- El 21 de junio Su Santidad admitió a los honores de una audiencia privada al señor Arzobispo de Nápoles y a varios obispos que aquel día había sido consagrados.

- El 22 por la mañana la sala del Consistorio estaba llena de gran muchedumbre de fieles de ambos sexos, de eclesiásticos y seglares de diversas naciones, que había obtenido el consuelo de presentar al Padre Santo el homenaje de su devoción y de su filial afecto.

Su Santidad se dignó reconocer tan vasta sala, dirigir a cada uno de aquellos hijos devotos afectuosas palabras de consuelo y paternales consejos, y conceder a todos la apostólica bendición.

**Francia.-** Los periódicos franceses publican las listas de suscripción para la Universidad católica de Lila. Al frente figura la suscripción de un anónimo por 50,000 francos, y siguen cantidades grandes y pequeñas procedentes de personas de diversas clases sociales. La suma total asciende a seis millones y medio de francos.

En el convento de Padres Capuchinos de París murió el joven y virtuoso obispo de Olinda, valiente campeón de la Iglesia, Ilmo. Sr. Vital Oliveira; murió perdonando a sus enemigos y ofreciendo a Dios el sacrificio de su vida por sus diocesanos.

**Alemania.-** Los católicos han obtenido un notable triunfo en las elecciones para el Reichstag. A consecuencia de ello dicese que el príncipe Bisnark vea precisado a entrar en relaciones con ellos.

- Se asegura que el Gabinete alemán se ha reconciliado ya con la Santa Sede.

- En Francfort muchos católicos notables de Alemania celebraron una reunión bajo la presidencia del príncipe Loewenstein, como preliminar a la formación de una Liga de jurisconsultos católicos en defensa de los derechos de la Iglesia.

**Inglaterra.-** Treinta ministros protestantes ingleses se han convertido al Catolicismo, renunciando ricas prebendas. Tres abjuraron sus errores en la capilla del Sagrado Corazón en Rockhampton, donde se convirtió un joven protestante. El Sr. Feuton, cura de San Juan en Londres, recibió la abjuración del joven Jorge Withefield, anglicano.

- Mr. Jorge Bonnet, perteneciente a la familia de los condes de Tankerville, oficial de Guardias, y dos primos de la duquesa Norfolk, han entrado en el gremio de la Iglesia católica. Una de estas, que posee diez millones de reales, se hace religiosa de la Congregación de las damas de la Asunción en Kensington.

- Un bienhechor anónimo de Londres ha entregado a los Padres del Oratorio una limosna de cincuenta mil duros para que den comienzo a la construcción de la nueva iglesia que tienen proyectada.

**Suiza.-** según varios periódicos, han sido confiscadas por el Gobierno de Ginebra varias iglesias católicas que serán entregadas a los cismáticos. Se han presentado varias protestas.

Se están preparando varias peregrinaciones.

**Génova.-** Los católicos han conseguido un notable triunfo en las elecciones municipales; de los cuarenta y seis consejeros que se había de elegir, sacaron triunfantes cuarenta y dos de sus candidatos.

**Estados Unidos.-** El alcalde de Baltimore, capital de la provincia de Maryland, entró en el seno de la Iglesia católica.

**Buenos Aires.-** Se trabaja para establecer una asociación de señoras con objeto de promover por toda clase de medios la observancia del domingo.

**África central.-** Mons. Comboni, Vicario apostólico del África central, escribe de Kartoum con fecha 5 de junio:

“Lo más terrible hoy en Kordofan es la falta de agua. Nuestros pozos están completamente secos. A las cuatro de la mañana una Hermana, acompañada de algunas negras, se dirige a una hora de Kartoum para traer agua. Algunas veces tiene que esperar hasta el medio día para obtener el agua precisa, a tres francos cada cuatro litros.

“La falta excesiva de los artículos de primera necesidad continúa. El maíz, alimento ordinario de estos habitantes, que antes estaba a 6 o 7 francos, cuesta hoy 60 francos. Nosotros necesitamos 600 sacos para las negras y negros empleados en la misión de Kartoum. Calculad lo que costarán los 600 sacos.

## HECHOS EDIFICANTES.

Los hechos demuestran cuan cierta es aquella sentencia del Espíritu Santo, que las más de las veces elige lo débil para confundir a lo fuerte. Muchísimas ocasiones hemos tenido el consuelo de ver, y otras muchas de oír, el relato de santas acciones obradas por almas tiernas, pequeñas por su edad, pero grandes por su virtud, las que han conmovido nuestro corazón, han arrancado lagrimas a nuestros ojos y han obligado a nuestros labios a bendecir al Señor, por quien tales maravillas se obran, conforme lo dicho en los santos Evangelios: “ Vean los hombres vuestras obras buenas y glorifiquen a vuestro Padre celestial;” y esto cabalmente es lo que van a hacer nuestros lectores al tener cuenta de un hecho por demás edificante.

A los repetidos golpes y continuadas voces de Ave María Purísima, dados al torno de un nuevo convento, palomarcito de la Virgen, como diría la santa Madre, presentóse la reverenda Madre Priora, pues ella era la llamada con insistencia.

- Madre, Madre, la dicen dos argentinas voces, queremos ser monjita; abranos la puerta por caridad, admítanos ahí dentro.

- Pero bien, hijas, ¿ya sabéis qué es ser monja?

- Vaya si lo sabemos. Ser monja es tener por padre a Jesús, por madre a María, por hermanos a los Ángeles, por hermanas a las monjitas; es hacer largos ratos oración, rezar mucho, y sobre todo amar con amor grande a Dios.

- Pero mirad, las monjas vamos vestidas siempre de lana; encerradas aquí entre cuatro paredes, sin poder salir nunca; ayunar muchos días, y otras cosas que no os digo, pues tal vez os asustarían.

- Madre, padecer o morir, esto queremos; los sufrimientos son escalones que ayudan a subir al cielo: admítanos, Madre, admítanos, la decían llorando.

- ¡Sois tan jovencitas!

- No importa: el mundo nos fastidia; estamos ya cansadas de él y de sus locuras.

¡Almas inocentes, corazones candorosos! Sólo nueve años cuenta la mayorcita de las dos, y ya están cansadas del mundo. Como el Apóstol, lo miran ya como a estiércol; y como el Sabio no ven ya en todas sus cosas más que vanidad de vanidades y aflicción de espíritu.

- Pero ¿quién os ha enseñado estas cosas?

- Nuestro Pastorcito, el Niño Jesús, cuando hacemos el cuartito de hora de oración.

Y preguntándoles qué tal iba el cuarto de hora de oración, supo lo hacían postradas con un santo Crucifijo en la mano, derramando lágrimas los más días.

Aprendan de esto la Jóvenes católicas, y al bendecir al buen Jesús, que tan delicadas y tiernas florecillas cultiva en el ameno jardín de su Iglesia, confúndanse al ver que sus corazones no son sino heno útil sólo para el fuego, por no corresponder al suave riego de bendiciones y gracias que por María y Teresa las dispensa el divino Jardinero.

Estas niñas hablan como doctoras, nos escribe un celoso Cura Párroco al darnos cuenta de muchos hechos edificantes de su valiente Rebañito; hablan como doctoras y se portan como ángeles. Son la mejor esperanza del porvenir de mi parroquia.

R.

## RETIRO MENSUAL.- Día 15 de agosto.

MAXIMA.- La santa pobreza es un bien que todos los bienes del mundo encierra en sí: es un gran señorío.

(Santa Teresa de Jesús).

VIRTUD.- Pobreza de espíritu.

REFLEXIONES.- Es mas difícil que se salve un rico, dice Cristo- Jesús, que no el que pase un camello por el ojo de una aguja; más por el contrario es tan fácil la salvación del pobre, que de ellos, dice el mismo, es el reino de los cielos: por esto, a pesar de ser El Señor absoluto y dueño de todo lo criado, nace pobre, vive pobre y muere pobre; quiere que comprendamos lo

bello de la pobreza, lo hermosos, la sublime de esta virtud, y de aquí que viene del cielo en su busca, y al hallarla la constituye su compañera inseparable, su esposa predilecta. La pobreza no se hallaba en los cielos, abundaba en la tierra, pero el hombre no conocía su valor; por eso el Hijo de Dios, amando esta pobreza desconocida, bajó a la tierra para escogerla para sí y hacérsela preciosa a nuestros ojos, dice san Bernardo. ¡Oh virtud hermosa! no extraño ya diga mi santa Madre, que es ella un gran bien, bien que encierra en sí todos los bienes del mundo: es un gran señorío: para bien de sus hijas, dice, la dio a entender el Señor los bienes, grandes por cierto, que hay en la santa pobreza; por esto, como santa Clara, quería tener cerradas sus casas con muros de pobreza... Ama, pues, alma mía la pobreza, abraza la pobreza, y nota que aún en medio de las riquezas, aún nadando en la abundancia, puedes ser verdaderamente pobre, pues así como se hallan pobres ricos, pueden hallarse ricos pobres; pues no consiste la pobreza de que habla el Señor en la carencia de bienes materiales, sino en no tener afecto, apego a estos mismos bienes. Guardemos la santa pobreza, decía la santa Madre, en casa, en vestidos, en palabras, y mucho más en el pensamiento, esto es, seamos pobres de espíritu; pues no a los pobres de cuerpo, de bienes materiales, sino a los pobres de espíritu llama el Señor bienaventurados y promete los cielos: bienaventurados y los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

PRÁCTICA.- Dejar las cosas superfluas y usar de las necesarias sólo por atender a la necesidad, mirar con el Apóstol los bienes del mundo como heno, y con el Sabio mirar los honores como aflicción de espíritu.

## **GRACIAS**

***que se piden a santa Teresa de Jesús, y se recomiendan a las oraciones de sus devotos.***

La Peregrinación española a Roma.- La paz del mundo.- El triunfo de la Iglesia.- La libertad de León XII.- La Compañía y Colegio de Santa Teresa de Jesús.- La Archicofradía teresiana.- El Rebañito del Niño Jesús.- La obra de la Doctrina cristiana.- Los misioneros teresianos.- Las asociaciones católicas.- Las Comunidades religiosas.- La obra de mayor gloria de Dios.- Cuatro vocaciones religiosas contrariadas.- Las universidades católicas.- La obra de los Hermanos de la Sagrada Familia.- Una necesidad espiritual de una persona devota de la santa Madre Teresa de Jesús.